



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1563 DEL 17 DE ENERO 2019.

<p>Punto 3 <b>ACUERDO 1-1563-2019</b></p>	<p><b><u>ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE PRELIMINAR.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado de los resultados de los Estados Financieros de la Corporación al 30 de diciembre de 2018.</p>
<p>Punto 4 <b>ACUERDO 2-1563-2019</b></p>	<p><b><u>INFORME DE AUDITORIA FISCAL DEL 01 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018- OFICINA CENTRAL Y PUERTO CORSAIN.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado de los resultados de la auditoría fiscal de Oficina Central y Puerto CORSAIN, presentado por la Licenciada Vilma Umaña, en representación de la firma Velásquez Granados y CIA correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de noviembre 2018. Solicita dejar constancia de satisfacción por las respuestas dadas por Licenciada Vilma de Umaña de la firma de auditoria Velásquez Granados y CIA, a las interrogantes de los miembros del Consejo.</p>
<p>Punto 5 <b>ACUERDO 3-1563-2019</b></p>	<p><b><u>LIQUIDACION FINAL DE LA PROVISION DE IMPUESTOS POR GANANCIAS DE CAPITAL EN VENTA DE ACCIONES.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe proporcionado por la Gerencia de Inversiones y Finanzas en seguimiento a la liquidación de la provisión del impuesto sobre la renta por la ganancia de capital en la venta de Acciones. Y autoriza a la administración para que realice la transferencia de \$677,447.10 en concepto de remanente de la provisión para el pago del impuesto sobre la renta por las ganancias de capital en la venta de Acciones.</p>
<p>Punto 6 <b>ACUERDO 4-1563-2019</b></p>	<p><b><u>RESPUESTAS DE LA ADMINISTRACION AL INFORME PRELIMINAR DE VISITA DE INSPECCION A LA GESTION DEL RIESGO DE LIQUIDEZ Y SEGUIMIENTO DE VISITAS ANTERIORES POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo aprueba las respuestas de la administración al informe preliminar de visita de inspección a la gestión del riesgo de liquidez y seguimiento de visitas anteriores por la superintendencia del sistema financiero.</p>

	E instruye a la administración, convocar a la Licenciada Ana del Carmen Zometa y Licenciada Sandra Guadalupe Avilés de López a sesión de Consejo Directivo a efecto de discutir algunas observaciones realizadas
--	--